

INDUSTRIA DE LIMPIEZA TINOCO RAMIREZ & RAMIREZ
RELUCIEN S.A.
RUC. 0992735813001

NOTAS ACLARATORIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

1. Constitución y objeto social

INDUSTRIA DE LIMPIEZA TINOCO RAMIREZ & RAMIREZ RELUCIEN S.A. Fue constituida el 23 de septiembre del 2011, mediante escritura pública e inscrita en el registro mercantil el 05 de octubre del 2011 y actualmente su capital suscrito y pagado es de \$3.575,00 dólares americanos. Siendo la actividad principal de la compañía el prestar servicios de limpieza y mantenimiento.

2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

4. Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y por préstamos a funcionarios. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

INDUSTRIA DE LIMPIEZA TINOCO RAMIREZ & RAMIREZ
RELUCIEN S.A.
RUC. 0992735813001

NOTAS ACLARATORIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

5. Proveedores

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

6. Otras cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

7. Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

8. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se componen de equipos de oficina, muebles y enseres y equipos de computación, cuya base de medición es su coste histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía

INDUSTRIA DE LIMPIEZA TINOCO RAMIREZ & RAMIREZ
RELUCIEN S.A.
RUC. 0992735813001

NOTAS ACLARATORIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil son irrelevantes. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

• Inmuebles	5% anual
• Muebles y enseres	10% anual
• Naves, aeronaves, barcas y similares	10% anual
• Equipos de computación	20% - 33.33% anual
• Vehículo y equipo camión móvil	10% - 14.28% anual
• Otros propiedades, planta y equipo	10% anual

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

9. Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

10. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

NOTAS ACLARATORIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

12. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

13. Otros asuntos

Salario mínimo sectorial: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 0215, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 867 del 10 de enero de 2013, misma que estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2013.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

Compensación económica para el salario digno: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo No. 0070, publicada 20 de marzo de 2019, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno del 2019, cuyo valor calculado es de US\$ 444.62 por mes.

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2019 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

INDUSTRIA DE LIMPIEZA TINOCO RAMIREZ & RAMIREZ

RELUCIEN S.A.

RUC. 0992735813001

NOTAS ACLARATORIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

La liquidación para el pago de la compensación económica del año 2019 se hará hasta el 31 de diciembre de ese ejercicio y se pagará a los trabajadores hasta el 31 de marzo del año 2020 por una sola vez. Para el pago de esta compensación económica, el empleador destinará hasta el 100% de las utilidades correspondientes al año 2019. Si la totalidad del valor de las utilidades no alcanzare para cubrir el salario digno, dicha utilidad deberá repartirse de manera proporcional, para lo que, el valor de la compensación correspondiente a cada trabajador para alcanzar el salario digno se dividirá para el monto total necesario para cubrir el salario digno de todos los trabajadores y se multiplicará por el valor de utilidades efectivamente generadas en el año 2019.

Determinación presuntiva: El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC14-00094, publicada en el Registro Oficial No. 189 del 21 de febrero de 2014, expide los coeficientes de estimación presuntiva de carácter general, por ramas de actividad económica, aplicables para el ejercicio fiscal 2019.

Los coeficientes señalados en las tablas de determinación presuntivas se aplicarán multiplicándolos por los montos totales de los activos, ingresos, costos y gastos, según corresponda y de éstos resultados se escogerá el mayor, cuyo valor constituirá la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa correspondiente del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas verificará la información entregada por cada contribuyente y calculará el valor total presunto del rubro respecto del cual se obtuvo la información.

Deducibilidad de gastos por depreciación de bienes revaluados: El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial No. 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: "Artículo 3.- Suprimase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno": Cuando un contribuyente haya procedido al reavalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna

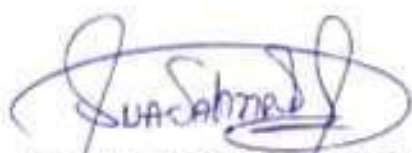
INDUSTRIA DE LIMPIEZA TINOCO RAMIREZ & RAMIREZ
RELUCIEN S.A.
RUC. 0992735813001

NOTAS ACLARATORIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes reevaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo”.

14. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.



Mgs. Ana Vanessa Salazar Díaz
CONTADORA GENERAL



Ing. Oscar Gustavo Tinoco Ramirez
GERENTE GENERAL



RELUCIEN S.A.
R.U.C.: 0992735813001
MACHALA - EL ORO - ECUADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

1.	ACTIVO				
1.01.	ACTIVO CORRIENTE				\$104,29
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			\$104,29	
1.01.01.01	Caja General				
1.01.01.03.	BANCOS				
1.01.01.03.02	Banco Pichincha	\$0,00	\$104,29		
1.01.02.	ACTIVOS FINANCIEROS			\$0,00	
1.01.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELAC				
1.01.02.05.02.	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES		\$0,00		
1.01.02.05.02.010	Cuentas por cobrar otros clientes	\$0,00			
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			\$0,00	
1.01.05.01	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)		\$0,00		
1.01.05.01.03	Credito Tributario Retenciones IVA	\$0,00			
1.01.05.02	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)		\$0,00		
1.01.05.02.01	Retenciones IMP RENTA	\$0,00			
1.01.05.02.05	Credito Tributario-ret. IR periodos anteriores	\$0,00			
1.01.05.02.07	Anticipo IR	\$0,00			
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE				\$1.214,71
1.02.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			\$1.214,71	
1.02.01.01	Terrenos		\$0,00		
1.02.01.02	Edificios		\$0,00		
1.02.01.02.01	Edificio Machala	\$0,00			
1.02.01.02.02	Edificio Pasaje	\$0,00			
1.02.01.03	Construcciones en Curso		\$0,00		
1.02.01.05	Muebles y Enseres		\$0,00		
1.02.01.06	Maquinaria y Equipo		\$2.434,42		
1.02.01.08	Equipo de Computación		\$0,00		
1.02.01.09	Vehículos		\$0,00		
1.02.01.10	Otras Propiedades, Planta y Equipo		\$0,00		
1.02.01.12	(-) Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equip		-\$1.219,71		
Total: ACTIVO					\$1.319,00
2.	PASIVO				
2.01.	PASIVO CORRIENTE				\$3.771,96
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			\$3.754,76	
2.01.03.01	LOCALES		\$3.754,76		
2.01.03.01.02	Cuentas por pagar proveedores	\$3.754,76			
2.01.03.01.03	Cuentas por pagar relacionados				
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			\$17,20	
2.01.07.01	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		\$0,00		
2.01.07.01.04	Obligaciones por pagar SAT	\$0,00			
2.01.07.02	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		\$17,20		
2.01.07.02.01	Impuesto a la Renta por Pagar	\$17,20			
2.01.07.02	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		\$0,00		
2.01.07.02.01	Sueldos Salarios y Bonificaciones por pagar	\$0,00			
2.01.07.03	CON EL IESS		\$0,00		
2.01.07.03.01	Aporte Personal por Pagar	\$0,00			
2.01.07.03.02	Aporte Patronal por pagar	\$0,00			
2.01.07.04	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		\$0,00		
2.01.07.04.01	Decimo Tercer Sueldo por pagar	\$0,00			
2.01.07.04.02	Decimo Cuarto Sueldos por pagar	\$0,00			
2.01.07.04.03	Vacaciones	\$0,00			
Total: PASIVO					\$3.771,96
3.	PATRIMONIO				-\$2.452,96
3.01.	CAPITAL			\$3.575,00	
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		\$3.575,00		
3.01.01.01	Capital Suscrito	\$3.575,00			
3.02.	RESERVA LEGAL			\$4,86	
3.02.01.	RESERVA LEGAL		\$4,86		
3.02.01.01	Reserva legal	\$4,86			
3.06.	RESULTADOS ACUMULADOS			-\$6.051,14	
3.06.01.	GANANCIAS O PERDIDAS ACUMULADAS		-\$6.051,14		
3.06.01.01	Ganancia Acumulada:	\$33,31			
3.06.01.02	Perdida Acumulada	-\$6.084,45			
3.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO			\$18,32	
3.07.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO		\$18,32		
3.07.01.01	GANANCIA del Periodo	\$17,56			
3.07.01.02	Resultados para el cierre	-\$19,24			
Total: PATRIMONIO					-\$2.452,96
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO					\$1.319,00

Machala, 10 de Marzo de 2020

ING. OSCAR GUSTAVO TINOCO RAMIREZ
GERENTE GENERAL
CEDULA # 0703690479

MGS. ANA VANESSA SALAZAR DIAZ
CONTADORA GENERAL
RUC. 0704824085001
REG.PROF. 35471

RELUCIEN S.A.
R.U.C. : 0992735813001
MACHALA - EL ORO - ECUADOR
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

4.	INGRESOS			\$514,14
4.02.	INGRESOS OPERACIONALES			
4.02.01.	VENTAS			
4.02.01.01	Venta Servicios 12%	\$20,00	\$30,00	\$50,00
4.02.01.02	Venta Servicios 0%	<u>\$30,00</u>		
4.03.	OTROS INGRESOS			
4.03.01.	INTERESES FINANCIEROS			
4.03.01.01	Ingresos Financieros	\$0,00	\$0,00	\$464,14
4.03.02.	OTROS INGRESOS			
4.03.02.01	Ingresos Varios	<u>\$464,14</u>		
5.	EGRESOS			\$476,98
5.01.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION			\$243,94
5.01.01.	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS			
5.01.01.02	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PROD COMPANIA		\$0,00	\$0,00
5.01.01.02.01	Compras de Bienes no Prod. por la Compania	\$0,00		
5.01.01.02.02	Medicina	\$0,00		
5.01.01.02.03	Traumas	\$0,00		
5.01.01.02.04	Materiales	<u>\$0,00</u>		
5.01.02.	MANO DE OBRA DIRECTA			
5.01.02.01.	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES			
5.01.02.01.01	Sueldos y Salarios	\$0,00	\$0,00	\$0,00
5.01.02.01.01.001	Sueldos y Salarios	\$0,00		
5.01.02.01.01.009	Otras Bonificaciones y comisiones	<u>\$0,00</u>		
5.01.02.01.02	Aporte a la Seguridad Social		\$0,00	
5.01.02.01.02.002	Aporte Patronal	\$0,00		
5.01.02.01.02.004	Fondos de reserva IESS	\$0,00		
5.01.02.01.02.006	Seguro Salud Tiempo Parcial	<u>\$0,00</u>		
5.01.02.01.03	Beneficios Sociales		\$0,00	
5.01.02.01.03.002	Decimo Tercer sueldo	\$0,00		
5.01.02.01.03.003	Decimo Cuarto Sueldo	\$0,00		
5.01.02.01.03.004	Vacaciones	<u>\$0,00</u>		
5.01.04.	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION			
5.01.04.01	DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$243,94	\$243,94
5.01.04.01.01	Depreciación de PPE - Maquinaria Equipos	\$243,94		
5.01.04.01.03	Depreciación de PPE - Equipos Computacion	<u>\$0,00</u>		
5.01.04.08	OTROS COSTOS DE PRODUCCION		\$0,00	
5.01.04.08.01	Mantenimiento y reparaciones	\$0,00		
5.01.04.08.02	Repuestos	\$0,00		
5.01.04.08.03	Suministros Cocina	\$0,00		
5.01.04.08.04	Suministros de Limpieza	\$0,00		
5.01.04.08.05	Honorarios Profesionales	\$0,00		
5.01.04.08.06	Honorarios Medicos	\$0,00		
5.01.04.08.07	Servicios Medicos	\$0,00		
5.01.04.08.08	IVA que se carga al Costo	<u>\$0,00</u>		
5.02.	GANANCIA BRUTA			\$270,20
5.02.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS			\$232,64
5.02.02.12	COMBUSTIBLES		\$0,00	
5.02.02.12.01	Combustible	\$0,00		
5.02.02.13	TRANSPORTE		\$0,00	
5.02.02.13.01	Transporte	\$0,00		
5.02.02.28	OTROS GASTOS		\$232,64	
5.02.02.28.02	Otros Bienes	\$0,00		
5.02.02.28.03	Suministros Oficina	\$0,00		
5.02.02.28.30	Otros Servicios	<u>\$232,64</u>		
5.02.03.	GASTOS FINANCIEROS			
5.02.03.02	SERVICIOS BANCARIOS		\$0,00	\$0,00
5.02.03.02.01	Comisiones Bancarias	<u>\$0,00</u>		
5.02.04.	GASTOS NO DEDUCIBLES			
5.02.04.02	Multas e Intereses IESS	\$0,00	\$0,00	\$0,00
5.02.04.06	Aportes IESS Acumulado	<u>\$0,00</u>		
GANANCIA ANTES PART. TRAB. E IMPUESTOS				\$37,56
(13%) Participación Trabajadores				<u>\$0,00</u>
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA				\$37,56
Impuesto a la Renta 25%				<u>\$9,39</u>
GANANCIA ANTES DE IR				\$28,17
Fondo Reserva Legal 10%				<u>\$2,82</u>
GANANCIA DEL PERIODO				\$25,35

Machala, 10 de Marzo de 2020


ING. OSCAR GUSTAVO TINOCO RAMIREZ
GERENTE GENERAL
CÉDULA # 0703690479


MGS. ANA VANESSA SACANBAR ORTIZ
CONTADORA GENERAL
RUC. 0704824085001
REG.PROF. 35471